

## UN GALLEGO EN LA SOCIEDAD MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAÍS

DIANA BIANCHI  
Universidad de la República  
(Uruguay)

«**E**stamos ante un hombre libre, un conquistador, el verdadero dueño del universo por haber exorcizado las fuerzas de la naturaleza»<sup>1</sup>. Así comienza Michel Vovelle a describir al *hombre nuevo* en el Siglo de las Luces. En coincidencia con esta percepción, ya los autores del XVIII advertían cierta paradoja contenida en la visión optimista. Diderot y D'Alembert en el artículo «Homme» de la *Grande Encyclopédie* manifestaban al respecto: «Cuando observamos los inmensos trabajos del hombre y examinamos en detalle sus artes y el progreso de sus ciencias, cuando lo vemos atravesando los mares, midiendo los cielos y disputando al trueno su estruendo y efectos [no podemos sino sorprendernos ante la] bajeza y atrocidad [con que] tan a menudo se envilece este rey de la naturaleza»<sup>2</sup>.

¿La sociedad, que ofrece tantos buenos y tantos malos ejemplos de la conducta humana, sólo se explicaría por la armonización de los impulsos egoístas individuales, con los que resultaría articulada (no siempre de forma clara) una «felicidad general»? El artículo «Humanité» de la *Encyclopédie* abordaba una explicación tímida al respecto, señalando que la sensibilidad de los hombres podía ser fuente de virtudes, y especialmente de una «felicidad confiada»<sup>3</sup> que se proyectaba, por ejemplo, en la filantropía, la buena disposición hacia el semejante. En otras palabras: la caridad laicizada. «Se habla del siglo de la caballería; se podría hablar del siglo de las bellas artes y de la filosofía y, quiera Dios que llegue uno al que podamos llamar el siglo de la beneficencia y la humanidad»<sup>4</sup>.

Estos enunciados del pensamiento ilustrado europeo adquirirían en España ecos especiales por el peso que el catolicismo atribuía a la articulación y los objetivos de la felicidad individual y de la «felicidad pública», por el papel conferido a la caridad y a la misma Providencia. La Iglesia seguía gravitando fuertemente sobre las conciencias de los hombres, aún cuando hubiera distinguidos clérigos ilustrados (y quizás también, debido a esa circunstancia). Asimismo, era español el problema ineludible de relacionar a la «sociedad civil» con el Estado, desde que un puñado decidido de intelectuales había asumido colaborar con la monarquía del Antiguo Régimen en procura del progreso de la nación. De tal modo la tradición hispánica, la «conciencia de la decadencia» frente al desarrollo pujante de otras economías continentales, generó en la península una «economía política» vinculada a la ilustrada idea de *Progreso*, que no podía menos que tener en cuenta a los desheredados de la fortuna en una situación de real atraso material.

Lograr la desaparición de la miseria, educar y emplear a los pobres, eran preocupaciones europeas del siglo XVIII, que alcanzaron especial arraigo en la España Ilustrada, debido a la influencia del catolicismo, la responsabilidad política, y la necesidad de progreso económico. Hubo, pues, una abundante literatura sobre la pobreza, que incluyó discursos, cartas, tratados, ensayos y memorias, a través de los cuales los intelectuales enfrentaron un problema de indisimulables alcances sociales, económicos, políticos y morales, configurando un legado de interés, por cuanto los éxitos y fracasos que pusieron de manifiesto no resultan totalmente ajenos a los desafíos del presente.

Es discutible el tópico de la unidad ideológica de la Ilustración española, puesto que la realidad peninsular estaba lejos de ser unitaria. En Galicia, los ilustrados no fueron gobernantes o administradores (aunque a veces inspiraran medidas de

<sup>1</sup> Michel Vovelle, *El hombre de la Ilustración*. Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 11.

<sup>2</sup> Citado en *ibidem*, p. 13.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>4</sup> Citado en *ibidem*.

gobierno), como sí lo fueron muchos de sus vecinos asturianos (Campillo, Campomanes, Jovellanos). Según Xosé M. Beiras este hecho explica sus tendencias más liberales que propiamente ilustradas, la búsqueda de fórmulas de recambio para la estructura social del Antiguo Régimen en vez de la «mera racionalización y mejora técnica de un modo de producción inalterado en sus rasgos esenciales»<sup>5</sup>. Ciertamente es que Sánchez, Cornide, Sarmiento, Labrada, Somoza o Hervella dieron sus mejores frutos en el último tercio del XVIII, cuando el pensamiento ilustrado español en su conjunto (que fue experimentando una paulatina radicalización con el correr del siglo<sup>6</sup>), tendió a adoptar elementos más próximos al liberalismo.

En el último tercio del siglo XVIII confluyeron en Galicia varios procesos: la recuperación demográfica, la presión de los movimientos campesinos, la «cultura de los pazos» y la ampliación de las tierras cultivadas, todo lo cual produjo el despertar económico de algunas ciudades y villas<sup>7</sup>, con su efecto social dinamizador. En este marco tuvo lugar el accionar de Pedro Antonio Sánchez Vaamonde, y se publicó parte de su obra, versada en su mayoría en asuntos de «economía política». Este ilustrado gallego nació en 1749 en Santa Eulalia de Curtis y murió cincuenta y siete años más tarde en Santiago de Compostela. Fue colegial de Fonseca, realizó estudios de Teología y obtuvo primero la cátedra de Retórica y luego la de Instituciones teológicas en la Universidad compostelana. El arzobispo Francisco de Bocanegra lo nombró Fiscal y más tarde Juez Eclesiástico. Sánchez obtuvo en 1788 la dignidad de Canónigo de la Iglesia Catedral de Santiago<sup>8</sup>. Durante estos años y hasta su muerte, fundó con otros colaboradores una escuela primaria, la Sociedad Económica de

Amigos del País de Santiago, una academia de dibujo y la Biblioteca Pública de La Coruña; formuló proyectos para la enseñanza superior; contribuyó a la apertura de carreteras; y reformó una Casa de Misericordia en Santiago (creando en ella talleres y fábricas para la instrucción y el trabajo de más de doscientos hospicianos).

El tema de la pobreza, tan caro a los ilustrados, inspiró a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid, a realizar un concurso de «propuestas» que fueron reunidas en un volumen titulado *Colección de las Memorias Premiadas y de las que se acordó se imprimiesen sobre los cuatro asuntos que por encargo particular publicó la Real Sociedad Económica de amigos del país de esta Corte en el Suplemento de la Gaceta del 14 de agosto de 1781. Tratan del ejercicio de la caridad y socorro de los verdaderos pobres, corrección de los ociosos, destierro de la mendicidad voluntaria, y fomento de la industria y aplicación*<sup>9</sup>. Entre los trabajos contenidos en este volumen figura con el número XIII, la «Memoria del Señor D. Pedro Antonio Sánchez, Presbítero, Racionero de la catedral de Santiago, y Socio de mérito de la Sociedad Económica de Madrid», que no recibió ningún premio.

Parece congruente con el contexto social en que se proyectó, el hecho de que el racionero compostelano no participara de la premiación de la sociedad matritense, por cuanto atribuía al régimen monárquico la causa misma de la abundancia de la mendicidad: «En un estado republicano, en donde el pueblo es por lo común menos pobre, será menor el número de aquellos que abracen la mendicidad; pero en un estado monárquico, en el que la mayor desigualdad de bienes es causa de que el infirme pueblo sea más pobre, y consiguientemente de peor condición, serán por esta razón más los que antepongan la condición de mendigos a la del ejercicio del trabajo»<sup>10</sup>.

Sánchez Vaamonde era un entusiasta del clima finisecular que rodeaba al despotismo borbónico, en tanto suponía confiar en la develación racional de los hechos y circunstancias que rodeaban a la humanidad y abatir la tradición en su dimensión negativa (es decir, en la atribución de validez a sus formulaciones por la sola legitimación en el tiempo). Al efecto afirmaba el prebendado santiagués:

<sup>9</sup> El pie de imprenta de este volumen fue el siguiente: Madrid, Imprenta Real, 1783.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 329 [las cursivas nos pertenecen].

<sup>5</sup> Xosé M. Beiras, «Notas previas para una Economía Política de la «Ilustración Gallega»», en: *La economía gallega en los escritos de Pedro Antonio Sánchez*. Vigo, Editorial Galaxia, 1973, p. 10.

<sup>6</sup> El análisis diacrónico del pensamiento ilustrado español acerca de la pobreza ha sido expuesto en Diana Bianchi - Andrea Gayoso, *Pauperismo, utopía y práctica social. El problema del pauperismo en la perspectiva de la Ilustración española*. Montevideo, Universidad de la República -Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1994.

<sup>7</sup> Cfr. BEIRAS, *ob. cit.*, p. 7.

<sup>8</sup> Xosé Ramón Barreiro Fernández, *La Galicia del Antiguo Régimen. Enseñanza, Ilustración y Política*, en Francisco Rodríguez Iglesias (dir.), *Galicia Historia*. Tomo IV. La Coruña, Ed. Hércules, 1991, p. 331.

«Parece que una nueva luz se ha esparcido sobre la parte del globo que ocupamos. [...] En poquísimos tiempo se ha conocido lo absurdo de las máximas que por muchos siglos habíamos adoptado [...], las cadenas en que [nuestros padres] habían aprisionado nuestros intereses, y si me es permitido decirlo así, los fundamentos sólidos en que habían apoyado nuestra miseria»<sup>11</sup>.

La *Memoria* de Sánchez Vaamonde no cuestiona, sin embargo, toda la tradición. La Inquisición conservaba aún la potestad de la censura, y los ilustrados eran conscientes de sus límites prácticos. De allí que en el escrito del racionero de Santiago la apelación a numerosos argumentos tradicionales de Padres de la Iglesia y autores clásicos (Salomón, San Clemente Alejandrino, San Epifanio, Heródoto, etc.), asumidos con fuerza de autoridad, sirviera para demostrar lo impropio de la limosna indiscriminada postulada por la opinión católica tradicional. El tono de la reflexión trasunta indisimuladamente el perfil transformador de las mentalidades, que constituyó rasgo de identidad de la Ilustración: «¿Quién creyera que hubiese algunos hombres tan supersticiosos, que hacen escrúpulo de examinar la necesidad del pobre que se les presenta, bajo el pretexto de que él, cualquiera que sea, representa a Jesu-Cristo? [...] El bien común es no sólo la regla de aquellas virtudes que nos dirigen directamente al prójimo, cual es la justicia, la misericordia, la benevolencia, la caridad, sino también de aquellas que nos llevan a él indirectamente, como la prudencia, la fortaleza, etc. Así aunque sea un acto de justicia el que yo dé a Pedro lo que es suyo, no lo será siempre que de dárselo se siga algún daño a la sociedad [...]. Es pues evidente que cualesquiera ciudadano, que desee emplear su limosna con utilidad, repartiéndola en provecho de los pobres y aún de todos los individuos del Estado, habrá de darla no a cualquiera mendigo que se le presente indiferentemente, sino a aquellos a quienes falte ocupación en sus oficios o en otro género de trabajo; y que para socorrer los impedidos no debe aguardar a que lleguen a pedirle públicamente, sino más bien anticiparles la limosna, distribuyéndosela en sus mismas casas [...]»<sup>12</sup>.

Sánchez Vaamonde intentaba remitir el «bien común» de la tradición católica a la «felicidad pública» del pensamiento dieciochesco, en una asi-

milación que fue común a la mayoría de los ilustrados españoles. Esta «felicidad pública» debía articularse con el interés. En el pensamiento del ilustrado gallego, el interés individual y el interés colectivo debían armonizarse forzosamente, dando por resultado un modelo de acción (que por entonces se reconocía en las parroquias inglesas), que aquél fundaba en los Apóstoles, Tertuliano el Apologético, San Basilio, Juliano Pomerio, Inocencio III y los Concilios de Orleans, Tours y Trento: cada parroquia sosteniendo a sus pobres, sobre la base de un impuesto proporcional a los bienes de los fieles<sup>13</sup>. La solución inglesa, cuyas sombrías consecuencias se proyectarían poco tiempo después sobre los *workhouses*, fue reciamente resistida en España porque chocaba contra intereses poderosos. Sánchez Vaamonde, proclive a ese modelo y convencido de que era necesario limitar el interés individual de los mendigos, no dejaba de advertir la existencia de otra clase de intereses individuales que también se oponían (como el de los indigentes) al interés general, marcando con severidad las responsabilidades de la aristocracia y de la Iglesia: «¿Se trata de vinculaciones? Se puede determinar acerca de lo lícito o ilícito de ellas, reflexionando que aunque hasta cierto número son útiles al Estado, pero pasando al extremo encadenan la industria, embarazan el comercio y los empréstitos pecuniarios, eludiendo los derechos de los acreedores; impiden la circulación del dinero por falta de ventas de tierras; las mantienen seguramente en manos de los ociosos, van despojando lentamente de la propiedad a los colonos, o a lo menos los oprimen con un yugo que jamás pueden sacudir; y lo que es más, si todavía puede haber algo más, producen sin cesar la peste del Estado, y la corrupción de costumbres, quiero decir, el celibatismo de conveniencia. Fundadores de mayorazgos reparad el infeliz estado a que por las fundaciones perpetuas ha llegado la España: estando ya casi todas las tierras estancadas, no resta al labrador esperanza de redimir las cargas, ni al hombre industrioso tierra alguna en que emplear los frutos de su industria»<sup>14</sup>.

Conocedor, seguramente, de un *Expediente de Ley Agraria* elaborado por intendentes y filósofos ilustrados, el racionero de Santiago lo era más aún de la tradicional «hambre de tierras» gallega. Los párrafos de su *Memoria* en que se incita a la soli-

<sup>11</sup> Ibidem, p. 327.

<sup>12</sup> Ibidem, pp. 358, 348 y 343.

<sup>13</sup> Ibidem, p. 366.

<sup>14</sup> Ibidem, p. 349.

daridad social, remitían inequívocamente al ideal finisecular (ilustrado-liberal) de la mediana propiedad trabajada por brazos útiles, que llegaba desde la experiencia inglesa al pensamiento español, en la pretensión de este último de aunar la solución económica a la solución social de la pauperización. Se trataba, por cierto, de enriquecer al Estado y devolver a España sus viejas glorias, por lo que era menester desterrar la miseria y poner a trabajar a los pobres. La condición inexcusable de este proyecto estribaba en que los ricos debían ceder ese espacio de trabajo, consagrándose entonces la armonía de la ecuación *felicidad/interés* en lo particular y en lo general.

El racionero de Santiago se vinculó a lo que se ha llamado *projectismo* ilustrado, formulando cálculos sobre hombres y riquezas con las características del período pre-estadístico, es decir, sobre la base de censos parciales e imperfectos. Un ejemplo de este tipo de especulaciones lo ofrece el siguiente fragmento de la *Memoria* de Sánchez Vaamonde: «[...] tomando un término medio estableceremos el número de pobres respecto a los demás individuos del pueblo en razón de uno a cincuenta, o lo que es lo mismo en un estado compuesto de diez millones de almas, considerar doscientos mil mendigos. Regulando la subsistencia de cada uno de ellos por dos reales por día, resultan cada día cuatrocientos mil reales, y al fin del año ciento cincuenta y seis millones. Qútese de esta cantidad la mitad, como necesaria para alimentar y vestir los verdaderos pobres, que no hallándose en estado de trabajar, son acreedores de justicia a los socorros de su patria [...] Regulando la utilidad del trabajo de cada uno de estos mendigos voluntarios por tres reales al día, será el total de cada día trescientos mil reales; y al fin del año, contando solamente trescientos días útiles, noventa millones de reales [...]. Si no obstante esta carga tan pesada el estado de que hablamos no se halla en decadencia, si la balanza del comercio con las demás naciones no se inclina a él, esta contribución tan exorbitante no tendrá peores consecuencias. Pero si el comercio que la nación hace con los extranjeros es casi todo pasivo, si la mayor parte de las telas o de los frutos que consume la recibe de ellos, será tanto mayor el mal, cuantos los brazos de estos ociosos, empleados en las artes y en la agricultura, servirían para curar el mal de que adolece. En un tal país pues la ociosidad de estos hombres será causa de que a su costa se enriquezcan las naciones vecinas industriosas, y

que introduciendo en él los géneros de industria y de agricultura, extraigan la masa de dinero, que debería necesariamente circular para que fuese mantenido en el grado de vigor correspondiente»<sup>15</sup>.

En el pensamiento del clérigo gallego resuenan acentos neomercantilistas, que aparecen vinculados con los liberales en la España de las dos últimas décadas del XVIII. Sin embargo, el planteo que enmarca la cuestión de la pobreza en la de la economía del Estado, está ya muy lejos de atribuir la decadencia entera de la nación al ocio de los inopes. El tema del ocio del mendigo aparece (de modo semejante al de la importancia de los problemas demográficos<sup>16</sup>) al concluir la *Memoria*, en el tramo de la reflexión de Sánchez Vaamonde en que se atribuyen responsabilidades (ideológicas y políticas), claramente objetivadas en la Iglesia y —aunque más sutilmente planteadas— en el gobierno: «¿Queréis mirar por el bien espiritual de las almas, que están puestas a vuestro cuidado? Valeos de las *rentas eclesiásticas* como medio para excitar el trabajo y la virtud. [...] Ya que el cielo nos ha concedido *un Rey tan benéfico y tan sabio, que coloca su felicidad particular en la felicidad pública*, y que ha adoptado estas mismas máximas como principios para hacer sus vasallos dichosos; auxiliad sus buenos deseos, apretad más y más los lazos del sacerdocio y del imperio; y haced, pues está en vuestra manos, que el reinado de Carlos III sea la época de engrandecimiento de España»<sup>17</sup>.

---

La mayoría de los escritos conocidos de Pedro Antonio Sánchez Vaamonde versan sobre la problemática gallega: la industria doméstica de los curtidores, los ganados gallegos, los abastos y policía de Santiago, la navegación del Miño, pero en todos los casos intenta remitir los intereses del Reino de Galicia a los generales de la monarquía borbónica, en el afán ilustrado de reconciliar la presencia de *las naciones* con la de *la Nación*. La *Memoria* que comentamos es sólo uno de los ejemplos de esta compatibilización de preocupaciones, en el entendido de que la estrategia ilustrada hispánica fue, aún en sus extremos liberales del siglo XVIII, la estrategia de lo posible.

<sup>15</sup> Ibidem, pp. 330-331.

<sup>16</sup> Cfr. ibidem, pp. 331-335.

<sup>17</sup> Ibidem, p. 367.